RESOLUCIÓN N° 009
(24 DE ABRIL DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE SELECION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. **SI-SG-001-2026**

La suscrita Secretaría de Contratación de Puerto Gaitán, Meta en uso de sus facultades legales en cumplimiento a las disposiciones legales en especial la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

1. Que la administración Municipal a través de la secretaria de Gobierno, y con el propósito de dar cumplimiento a lo ordenado en las metas del plan de desarrollo municipal denominado "juntos lo hacemos posible 2024-2027" propone realizar el contrato de suministro, cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE VIVERES, KITS DE ASEO Y KITS DE DORMITORIO PARA LA ASISTENCIA A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR FENOMENOS NATURALES, ANTROPICOS Y/O TECNOLOGICOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN – META**".

2. Que, con el fin de satisfacer la necesidad descrita, la Secretaría de Gobierno elaboró los estudios y documentos previos de la contratación de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082.

3. Por tratarse de una adquisición de bienes que son de características uniformes y de común utilización, de conformidad con la definición de que trata el artículos 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.2 del decreto 1082 de 2015, toda vez que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos; esta contratación se hará a través de la modalidad de Selección Abreviada – Subasta Inversa presencial.

4. Que dentro del término de publicación del proyecto del pliego NO se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

5. Que el presupuesto del presente proceso se encuentra á respaldado con Certificado de disponibilidad presupuestal para la vigencia 2026.

En mérito de lo expuesto este departamento,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada por subasta inversa presencial NO. **SI-SG-001-2026**, cuyo objeto es "**ADQUISICIÓN DE VIVERES, KITS DE ASEO Y KITS DE DORMITORIO PARA LA ASISTENCIA A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR FENOMENOS NATURALES, ANTROPICOS Y/O TECNOLOGICOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN – META**". De conformidad con las especificaciones, características y condiciones señaladas por la entidad en el respectivo Pliego de condiciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se tiene como presupuesto estimado la suma **OCHOCIENTOS MILLONES DIEZ MIL PESOS ($800.010.000) M/CTE**, respaldado con Certificado de disponibilidad presupuestal para la vigencia 2026.

ARTÍCULO TERCERO: Que de conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, articulo 66, a la ley 1150 de 2007 y a su Decreto reglamentario No. 1082 de 2015, articulo 24, numeral 5, el Municipio de Puerto Gaitán - Meta, se permite convocar A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS, a participar dentro del desarrollo del proceso de SELECION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. **SI-SG-001-2026**, y así acatar estrictamente los principios de transparencia, economía y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que conlleven al éxito del proceso contractual.

ARTICULO CUARTO: Fíjese como fecha de apertura de la de SELECION ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. **SI-SG-001-2026**, el veinticuatro (24) de abril de 2026.

ARTÍCULO QUINTO: El cronograma del presente proceso es el siguiente:

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	MEDIO
Expedición y publicación del Acto de Apertura del proceso y publicación del pliego de condiciones definitivos	24 de abril de 2026 a las 08:30 am	Sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones definitivos	Hasta las 08:00 am del 27 abril de 2026	Sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Plazo máximo para expedición de adendas modificatorias.	27 de abril de 2026 a las 04:00 pm	Sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Plazo máximo para recepción y cierre de recepción de propuestas	30 de abril de 2026 a las 04:30 pm	Sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Verificación de los requisitos habilitantes (Jurídicos, Financieros y Técnicos).	El 04 de mayo de 2026	Sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Traslado y publicación del documento Informe de Evaluación (Jurídica, técnica y financiera)	A partir del 05 de mayo de 2026 a las 08:00 am hasta el 08 de mayo a las 08:00 am	Sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Recepción de observaciones al informe de evaluación de las Propuestas y subsanación de documentos	A partir del 05 de mayo de 2026 a las 08:00 am hasta el 08 de mayo a las 08:00 am	Sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Publicación del documento, respuesta a las observaciones realizadas al informe de evaluación de propuestas	El 08 de mayo a las 09:00 am	Sistema electrónico para la contratación pública SECOP II

Publicación del informe final de evaluación	El 08 de mayo a las 10:00 am	Sistema electrónico para la contratación pública SECOP II
Subasta inversa	El 08 de mayo a las 11:30 am	Sistema electrónico para la contratación pública SECOP II o presencial (De acuerdo como se haya establecido en el pliego)
Contrato electrónico / minuta electrónica / clausulado	Dentro de los tres días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato	Sistema electrónico para la contratación pública SECOP II

PARÁGRAFO: En caso que las fechas y horas establecidas en el presente artículo sean objeto de alguna modificación, la misma se efectuará a través de adenda, la cual será publicada conforme con lo establecido por la ley, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.

ARTÍCULO SEXTO: El pliego de condiciones definitivo y los estudios y documentos previos y definitivos, estarán disponibles desde la fecha del acto de apertura y pueden consultarse en la página Web del SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – SECOP II.

ARTICULO SEPTIMO: Conformar el Comité Evaluador de las propuestas del presente procedimiento el cual estará integrado por:

- Davis Ruslan Celis Cañaveral: Profesional CPS del Secretaría de Contratación: Evaluador Jurídico.
- Darwin Augusto Reyes Mendoza: Profesional CPS del Secretaría de Contratación: Evaluador Financiero.
- Nelson Alexander Castro Ramos: Secretario de Gobierno – Evaluador técnico y Económico

Dada en Puerto Gaitán – Meta, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRA CASTILLO BLANDON
Secretaria de Contratación

Elaboró: Davis Ruslan Celis	Revisó: Davis Ruslan Celis	Aprobó: Alejandra Castillo Blandón
Cargo: Profesional CPS de la SCO	Cargo: Profesional CPS de la SCO	Cargo: Secreataría de Contratación